



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DAS N°142/2017

Valparaíso, 13 de diciembre de 2017

Señorita

Javiera Aguirre Domke

Directora Jurídica

Facultad de Artes - Universidad de Chile

PRESENTE

Estimada Srta. Aguirre:

Junto con saludarla, adjunto envío copia firmada por el Secretario General del Senado, Sr. Mario Labbé A., del Convenio Específico entre Senado y la Facultad de Artes de la Universidad de Chile.

Sin otro particular, y agradeciendo confirmar recepción, se despide atentamente,



XIMENA AMIGO LÓPEZ
Directora Administración
SENADO

Adj.: Una copia Convenio.

cc: Archivo DAS



UNIVERSIDAD DE CHILE

CONVENIO ESPECIFICO ENTRE SENADO DE LA REPÚBLICA Y LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

En Santiago, a 21 de noviembre de 2017 entre el SENADO, RUT N° 60.201.000-7, en adelante "SENADO", representada por su Secretario General, don MARIO LABBÉ ARANEDA, Nacionalidad Chilena, Abogado, casado, Cédula Nacional de Identidad y Rol Único Tributario N° 4.983.298-2, ambos domiciliados en Avda. Pedro Montt esquina Guillermo Rawson, edificio del Congreso Nacional, Valparaíso, y la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, a través del MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO, en adelante "MAC", representado por su Decana, Sra. CLARA LUZ CÁRDENAS SQUELLA, RUT: 4.257.589-5, ambos domiciliados en Calle Compañía n° 1264, ciudad de Santiago, se ha acordado suscribir el siguiente convenio de cooperación.

Comparece en este acto también FRANCISCO TEBALDO BRUGNOLI BAILONI, Director del MAC.



ANTECEDENTES PRELIMINARES:

La misión que le corresponde a la Facultad de Artes, se ha definido apoyada en primer término, en la misión institucional histórica de la Universidad de Chile que se caracteriza por ejercer liderazgo en la Educación Superior de la nación y una función rectora en el desarrollo y expresión de sus distintas manifestaciones artísticas, debe mantenerse constantemente abiertas a los requerimientos, demandas estímulos que surgen del mundo histórico, cultural y social, llevando a cabo una elaboración, investigación, enseñanza y comunicación Artística. Asimismo, la Facultad debe ejercer su liderazgo, a través del fomento de la mayor excelencia posible en las actividades que le son propias. Dentro de las políticas de la Facultad de Artes, se privilegia la vinculación con el medio, en este caso a través del MAC.

El MAC asume la misión como institución universitaria, acogiendo la diversidad de tendencias que forman parte de nuestra vida cultural, promoviendo un constante debate y reflexión teórica en torno a todas las áreas del conocimiento humano. Debido a su carácter de museo especializado en arte moderno y contemporáneo, el MAC tiene la labor de explorar nuevas opciones productivas, articulando tanto su colección, sus líneas curatoriales y las exposiciones invitadas por el museo - nacionales e internacionales- desde una mirada contemporánea. A través de estos dos aspectos, uno de los principales objetivos del museo es el de acometer cada vez más su compromiso social,

estableciendo un puente entre el público y las problemáticas que se generan a partir de las nuevas manifestaciones artísticas.

En respuesta a esta función sociocultural, el MAC también se caracteriza por los siguientes aspectos: conservar las colecciones que son parte de su acervo, documentar e investigarlas, y estrechar vínculos entre el público, la comunidad universitaria y las nuevas tendencias del arte.

El Senado tiene las funciones que la Constitución y las leyes le encomiendan. La principal función del Senado es la de concurrir, en unión con la Cámara de Diputados, a la formación de las leyes y a la aprobación de los tratados internacionales.

Que, asimismo, la Universidad de Chile es la institución más tradicional de educación superior en el país, cuyas características esenciales de ella son el humanismo, la diversidad disciplinaria y la excelencia académica, constituyendo un centro de reflexión crítico y de propuestas basadas en las ideas surgidas de la investigación científica y tecnológica y de la creación en las humanidades y las artes;

Que, en el marco de sus políticas institucionales, objetivos comunes y actividades complementarias en el ámbito de la cultura y las artes, ambas partes firmaron con fecha 24 de octubre de 2016 un Convenio Marco de Cooperación, cuyos objetivos principales son:

1. Promover el acceso a manifestaciones artísticas del más alto nivel y calidad, a través de distintas plataformas y mecanismos, para la divulgación de las colecciones y misiones institucionales.
2. Generar proyectos que contribuyan a la investigación, conservación y restauración de ambos acervos, artistas y otros bienes patrimoniales de carácter público.
3. Colaborar mediante asesorías entre ambas instituciones para el intercambio, extensión y valoración de los acervos cautelados en el Senado.

En virtud de lo anterior, las partes vienen en acordar el siguiente convenio específico.

PRIMERO

El MAC, perteneciente a la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, en virtud del convenio marco de cooperación enunciado precedentemente, está desarrollando un programa de conservación y restauración de las obras pictóricas de la colección perteneciente al SENADO, cuyo financiamiento es asumido por el SENADO en etapas sucesivas.

Hasta la fecha se ha concretado satisfactoriamente la primera etapa, que incluyó la restauración de cuatro obras, como consta en el Convenio específico firmado con fecha 3 de marzo de 2017 y el informe de entrega con fecha mayo 2017.



Las partes convienen que la ejecución de este Proyecto de conservación y restauración, se efectuará en etapas sucesivas por el equipo de restauración de MAC, liderado por Francisco González, en dependencias del MAC.

SEGUNDO

Los trabajos de conservación y restauración, objetos del presente convenio incluyen: el estudio detallado de su actual estado y la ejecución de lo descrito en la propuesta de tratamiento, documento que se adjunta al presente convenio, formando parte integrante de él.

Los trabajos precedentemente descritos se realizarán en las siguientes obras, de acuerdo al detalle de fichas de estado de conservación en el ANEXO I:

	OBRAS	VALOR	UBICACIÓN
1	"BEETHOVEN", Lajos Janosa	\$1.785.000	Valparaíso
2	"CABO DE HORNOS", A. Le Bens	\$773.500	Valparaíso
3	"RETRATO DE LUIS ANTONIO VERGARA", Manuel Huidobro	\$1.011.500	Santiago
4	"RETRATO DE DOMINGO SANTA MARÍA", Autor desconocido	\$1.309.000	Valparaíso
5	"PUERTO", Horacio Correa	\$476.000	Valparaíso
	TOTAL RESTAURACIÓN, IVA incluido	\$ 5.355.000	



El plazo para la realización de los trabajos descritos precedentemente será a contar de la firma del presente convenio especial por ambas partes hasta el 31 de diciembre de 2017. Sin perjuicio de lo anterior, por razones de buen servicio y en orden a dar cumplimiento a la fecha de término de los trabajos, las obras de restauración podrán ser iniciadas con anterioridad al momento señalado.

TERCERO

El valor total por la realización de los trabajos convenidos es la suma total y única de \$5.355.000.- (cinco millones trescientos cincuenta y cinco mil pesos), IVA incluido, por el trabajo referido a la restauración de cinco (5) pinturas, monto que el SENADO deberá pagar a la Facultad en virtud de las entregas realizadas por el equipo de restauración. Estos trabajos incluyen el estudio detallado del actual estado de las obras y la ejecución de los trabajos descritos en la propuesta de tratamiento (ANEXO I) además de: registros fotográficos, embalaje, transporte desde las dependencias del SENADO, con las correspondientes medidas de seguridad hasta el reingreso al lugar que el SENADO determine.

El MAC, mediante el Laboratorio de Restauración a cargo de Francisco González Lineros se compromete a entregar al SENADO informes periódicos del proceso o cuando le sean solicitados. Además, por cada obra se entregará un informe final que contenga los siguientes aspectos: diagnóstico de los daños, procedimientos de intervención, ficha técnica, fotografías del proceso, recomendaciones y cualquier antecedente que se estime pertinente adjuntar. La Dirección Administrativa y el Curador de la colección del Senado de la República podrán concurrir todas las veces que estimen pertinente y cuando sea necesario al departamento de restauración del MAC dependiente de la Unidad de Conservación y Documentación para apreciar el desarrollo de los trabajos de restauración o cuando alguna circunstancia así lo amerite, previa coordinación con el Museo.

CUARTO

El acto de entrega de las obras, que se hará en las dependencias del SENADO con la presencia de los representantes del MAC, don Francisco González Lineros y doña Pamela Navarro Carreño, del curador de las obras del SENADO señor CARLOS LASTARRIA HERMOSILLA y de los funcionarios de inventario que representen al SENADO, se concretará con la firma correspondiente al Acta de entrega donde se consignará el estado de las obras, además de un registro fotográfico de cada pintura por ambos lados y de los daños a reparar. El acta debe ser firmada por ambos encargados y con la firma de quien entrega, y el MAC a su vez podrá adjuntar un acta propia en la que se indique el plazo establecido para realizar la restauración. Esta documentación será complementaria al informe que contendrá el registro final, una vez concluidos los trabajos de restauración y conservación. El retorno se efectuará al mismo lugar de donde se entregó, a menos que el SENADO indique otra dirección, y la devolución se realizará con un Acta de similares características a la elaborada en la entrega.

El transporte estará a cargo del Museo de Arte Contemporáneo, quien velará y será responsable por la seguridad de los objetos transportados.

QUINTO

Seguros/Responsabilidades.

Las partes a través del presente instrumentos aclaran que las obras del Senado están protegidas por el Seguro: HDI – Magallanes S.A., que es y seguirá siendo de cargo del Senado.

Por consiguiente, el SENADO extenderá la cobertura del seguro de objetos valiosos a las obras que serán trasladadas a las dependencias del Museo de Arte Contemporáneo en Santiago, cumpliendo con los siguientes requisitos a cargo del Museo:

- Descripción de cada pieza con su valor.



- Medidas de Seguridad en la ubicación de los Restauradores.
- Detalle del traslado: Embalaje y transportistas (los que deberán ser profesionales).

La aseguradora deja constancia que se excluye la cobertura por pérdidas a consecuencia de reparaciones, restauración, retoque, o cualquier proceso similar.

SEXTO

En caso de que alguna de las partes se vea en la necesidad de modificar alguna de las acciones precedentemente descritas, deberá solicitar la autorización de la otra, vía correo electrónico y con la debida antelación, a fin de que esta parte evalúe la pertinencia del cambio propuesto. En caso de no existir acuerdo, se tendrá por denegada la propuesta.

SÉPTIMO

Se podrá poner término al presente convenio ipso facto, en caso que concurra alguna de las circunstancias acordadas en la cláusula SEXTA del Convenio Marco existente entre las partes.



OCTAVO

Para el cumplimiento de las actividades desarrolladas en el marco del presente convenio el Senado designa como contraparte a Ximena Amigo López, Directora de Administración , xamigo@senado.cl, Teléfono: 32 2504697 y Sergio Iturrieta Fernández, Subjefe de Abastecimiento y Logística, siturrieta@senado.cl, Teléfono 32 2504356; y la Decana de la Facultad de Artes la Universidad de Chile, designara como contraparte de este convenio a Francisco Brugnoli, Director, dirmac@uchile.cl y Pamela Navarro, Encargada de la Unidad de Conservación y Documentación, pamelanavarro@u.uchile.cl , Teléfonos: 56 229771741 y 56 229771744, Dirección: Ismael Valdés Vergara 506, Santiago.

NOVENO

El presente Acuerdo tendrá vigencia desde la total tramitación del acto administrativo aprobatorio correspondiente, hasta el término de la última de las acciones detalladas en la cláusula cuarta. En caso de incumplimiento de cualquiera de las partes a las obligaciones contraídas por el presente instrumento, éste quedará automáticamente sin efecto.

DÉCIMO

Para todos los efectos legales derivados del presente Convenio, las partes se someten a la competencia de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

DÉCIMO PRIMERO

El nombramiento de don MARIO LABBÉ ARANEDA como Secretario General del SENADO consta en el Diario de Sesiones del Senado de la número 358ª Legislatura Ordinaria, 92ª sesión del día martes 8 de marzo de 2011.

La personería de doña CLARA LUZ CÁRDENAS SQUELLA, para comparecer en nombre de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile consta en el Decreto Universitario de Nombramiento N°2922 de 2014.

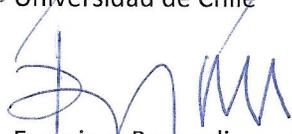
El presente convenio se firma en cuatro ejemplares de idéntico tenor y fecha, quedando dos de ellos en poder de cada parte.




~~Mario Labbé Araneda~~
Secretario General
Senado



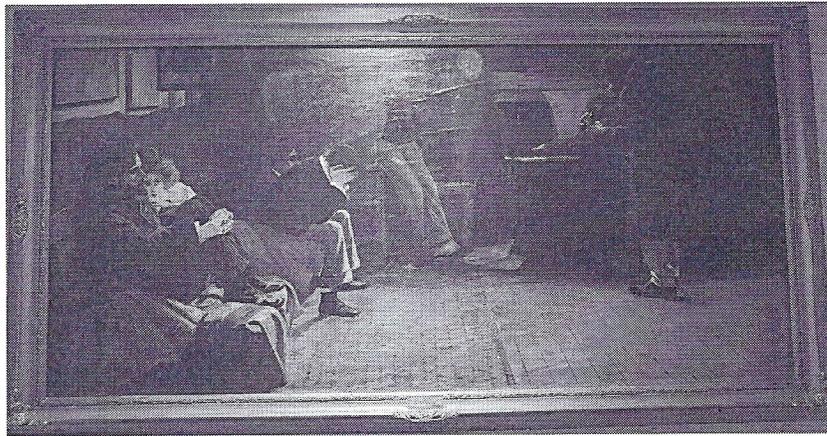

Clara Luz Cárdenas
Decana Facultad de Artes
Universidad de Chile


Francisco Brugnoli
Director
Museo de Arte Contemporáneo



FICHA DE ESTADO DE CONSERVACIÓN

AUTOR : Lajos Janosa (copia del autor original Batriesteri)
TÍTULO : Beethoven
MEDIDAS : 1,30 X 2,50 mts.
TÉCNICA : Óleo sobre tela
N ° INVENTARIO : 09-001-042-0001. 100057376 SENADO
PROCEDENCIA : SENADO



Estrato pictórico

DIAGNOSTICO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN

EXAMEN ORGANOLÉTICO

MARCO SI NO Listón Metálico Moldura de estilo

Medidas:

BASTIDOR Técnico No técnico Hongos Medidas :

Observaciones : **BASTIDOR NO TÉCNICO**

SOPORTE

Craqueladuras Perforaciones Tipo: Rectangular Medidas:

Alabeados Abolsado

Fisuras Tipo : Longitudinal Medidas:

Entelado parcial Entelado total Parches Otros

Suciedad Hongos Manchas de humedad

Otros :

Observaciones: **LA OBRA ESTA ENTELADA Y POSEE ABOLSAMIENTOS EN SU ESTRATO PICTÓRICO, ESTOS SE UBICAN EN EL CUADRANTE SUPERIOR IZQUIERDO ,CENTRAL Y EN EL CUADRANTE INFERIOR CENTRAL .**

ESTRATO PICTÓRICO

Craqueladuras Reintegraciones cromáticas Repintes

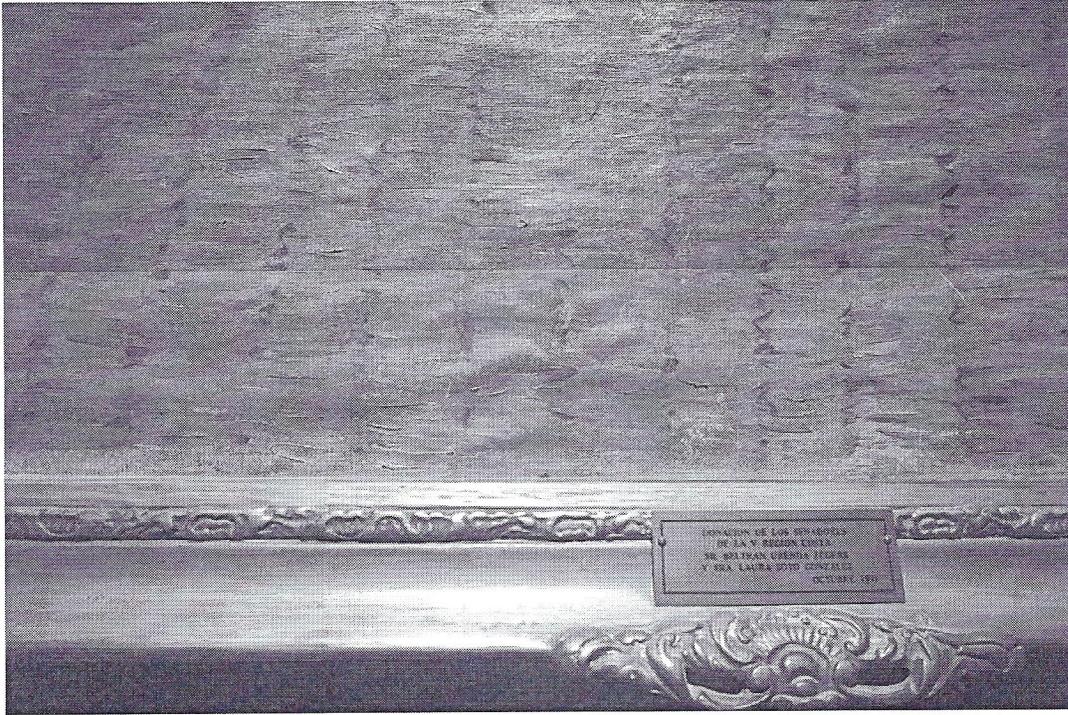
Suciedad Hongos

Faltantes

Observaciones: **SE OBTIENE LA INFORMACIÓN QUE FUE UTILIZADO ALQUITRÁN EN SU MANUFACTURA LO QUE LA HACE ESTREMADAMENTE INESTABLE.**

BARNIZ : SI _X_ NO __ Oxidación _X_

REGISTRO GRAFICO DE LOS DAÑOS



Abolsamientos zona inferior



Abolsamientos centrales

TRATAMIENTOS DE RESTAURACIÓN

1. Análisis preliminares:

Estratigráfias SI_X_ NO__

Análisis microscopico SI_X_ NO__

Análisis Químico SI_X_ NO__

2. Desinfección de obras :

Por precaución se tratarán las obras al vacio para eliminar cualquier daño biótico.

3. Velado de superficie pictórica :

Velado parcial__ Velado total X PERO SERÁ VELADO FLOTANTE Y SE DEBERA CONSOLIDAR ANTES PARA PODER HACER TRATAMIENTOS DE SOPORTE, ESTO DEBIDO A SU MATERIALIDAD.

Retiro de marcos SI X NO __

Bastidores (no técnicos): SI X NO __

4. Eliminación de deformaciones y soportes auxiliares inadecuados:

Encartonado SI X NO__

Adhesivos Almidon SI X NO__

Adhesivo sintético SI __ NO X

5 Procesos de limpieza mecánica del soporte:

Limpieza Mecánica SI X NO__

Retiro de etiquetas SI__ NO X

Planchado SI X NO__

Desinfección SI__ NO X

Eliminar restos de adhesivo SI__ NO X

6 Entelado :

Entelado Flotante __ Entelado a la Gacha __ Entelado Cera Resina__

Entelado Sintético __

Bandas SI __ NO__

Entelado parcial SI__ NO__ Cantidad :

Adhesivo :

Asentado de Color SI__ NO__

Consolidado SI X NO__

Termo plancha y espátula caliente (temperatura) SI X NO__

Pesos SI X NO__ Tipo :

7. Limpieza Estrato Pictórico:

Solventes orgánicos: Líquidos __, gelificados__ Sistemas mecánicos: Gomas__,
polvo de mármol__, otros_____Bisturí y escalpelo SI__ NO__

**Observaciones: se deberán realizar test de limpieza producto de la
manufactura de la obra (Alquitrán).**

8. Estucado y resane:

Adhesivos: Cola rebajada X, Beva 371 __, Paraloid B-72 __

Cargas: Sulfato de cal__, creta X, caolín__

Resinas: Naturales __ sintéticas __

9. Barnices intermedios:

Resinas Damar: SI X NO__

Paraloid B-72: SI__ NO X

Acrílicos: SI__ NO X

Disolventes: Trementina: SI X NO__

Tolueno: SI__ NO X

10. Reintegración Cromática:

Abstracción Cromática:	SI __	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Rigatino:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO __
Acqua Sporca:	SI __	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Tinta Neutra:	SI __	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Tratteggio:	SI __	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Selección Cromática:	SI __	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Impresión Digital:	SI __	NO <input checked="" type="checkbox"/>

11. Retensado bastidor:

Bastidor de la obra :	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO __
Bastidor nuevo:	SI __	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Técnico:	SI __	NO <input checked="" type="checkbox"/>

12. Barniz Final:

Barniz de Retoque:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO __
Paraloid B 72:	SI __	NO <input checked="" type="checkbox"/>

Resumen Tratamiento

La obra será sometida a los siguientes tratamientos:

Desinfección por precaución. Se le quitará el marco para velar el estrato pictórico, se encartona la obra en la mesa de tratamientos, para así poder tratar su soporte, el cual se consolidará para que vuelva a adherirse al soporte original, ya que; la obra esta entelada por esto sus abolsamientos.

Se retirará del mesón develándola para tratar las zonas de faltantes, no sin antes aplicar un barniz intermedio reversible. Los últimos tratamientos son resanes de los faltantes, reintegro cromático finalizando con barniz protector.

Todos los procesos serán documentados fotográficamente para la entrega del informe final.

FICHA DE ESTADO DE CONSERVACIÓN

AUTOR : A. Le Bens
TÍTULO : El Cabo de Hornos
MEDIDAS : 1,18 X 0,77 mts.
TÉCNICA : Óleo sobre madera entelada
N ° INVENTARIO : 09-001-350-0001. 100066133. SENADO
PROCEDENCIA : SENADO



Estrato pictórico

DIAGNOSTICO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN

EXAMEN ORGANOLÉTICO

MARCO SI NO Listón Metálico Moldura de estilo

Medidas:

BASTIDOR Técnico No técnico Hongos Medidas :

Observaciones : **ES MADERA ENTELADA.**

SOPORTE

Craqueladuras Perforaciones Tipo: Rectangular Medidas:

Alabeados Abolsado

Fisuras Tipo : Longitudinal Medidas:

Entelado parcial Entelado total Parches Otros

Suciedad Hongos Manchas de humedad

Otros :

Observaciones: **EL SOPORTE AUXILIAR ES MADERA POSEE ABOLSAMIENTOS EN EL CENTRO.**

ESTRATO PICTÓRICO

Craqueladuras Reintegraciones cromáticas Repintes

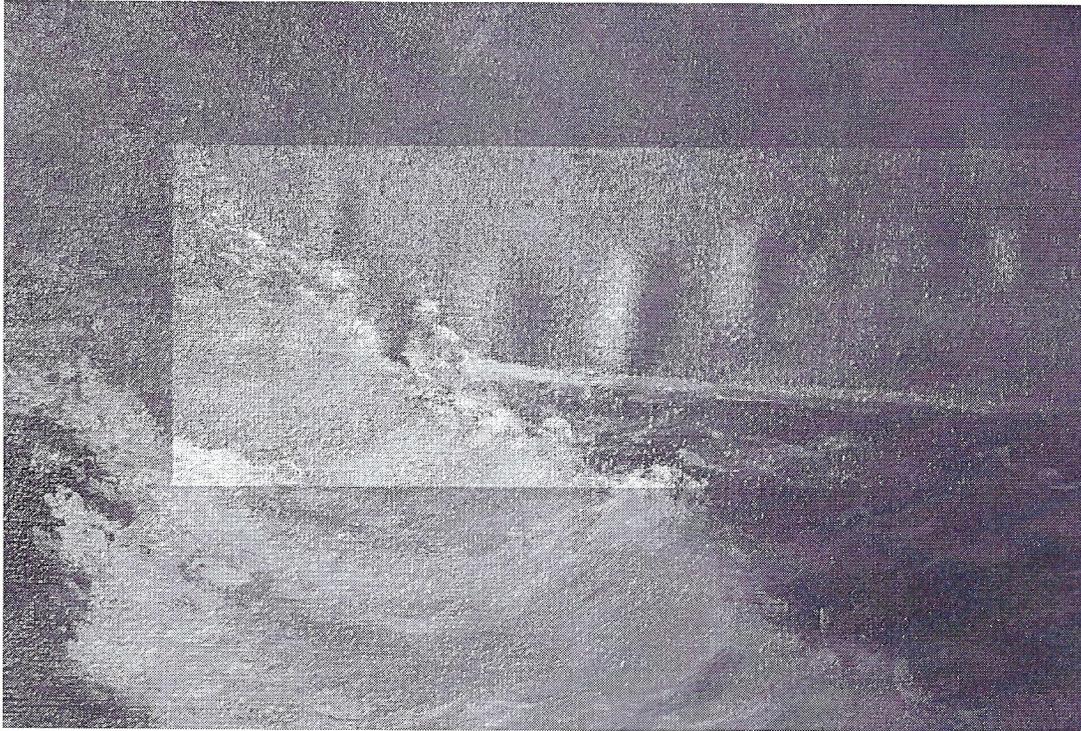
Suciedad Hongos

Faltantes

Observaciones: **POSEE ABOLSAMIENTOS EN LA ZONA CENTRAL, ADEMÁS DE UNA FISURA EN LA ZONA CENTRAL SUPERIOR QUE FUE TRATADA, ESTA ZONA POSEE UN REPINTE.**

BARNIZ : SI _X_ NO__ Oxidación_X_

REGISTRO GRAFICO DE LOS DAÑOS



Abolsamientos zona Central



Fisura zona superior

TRATAMIENTOS DE RESTAURACIÓN

1.- Análisis preliminares:

Estratigrafías	SI_X_	NO__
Análisis microscopico	SI_X_	NO__
Análisis Químico	SI__	NO_X_

2.- Desinfección de obras:

Por precaución se tratarán las obras al vacio para eliminar cualquier daño biótico.

3. Velado de superficie pictórica:

Velado parcial__ Velado total _X_

Retiro de marcos SI NO
Bastidores (no técnicos): SI NO

4. Eliminación de deformaciones y soportes auxiliares inadecuados:

Encartonado SI NO
Adhesivos Almidon SI NO
Adhesivo sintetico SI NO

5 Procesos de limpieza mecánica del soporte:

Limpieza Mecánica SI NO
Retiro de etiquetas SI NO
Planchado SI NO
Desinfección SI NO
Eliminar restos de adhesivo SI NO

6 Entelado:

Entelado Flotante Entelado a la Gacha Entelado Cera Resina

Entelado Sintético

Bandas SI NO

Entelado parcial SI NO Cantidad :

Adhesivo :

Asentado de Color SI NO

Consolidado SI NO

Termo plancha y espátula caliente (temperatura) SI NO

Pesos SI NO Tipo :

Observaciones: Se inyectará Paraloid B 72 en los abolsamientos para poder asentarlos al soporte auxiliar mediante termocauterío.

7. Limpieza Estrato Pictórico:

Solventes orgánicos: Líquidos , gelificados__ Sistemas mecánicos: Gomas__, polvo de mármol__, otros_____ Bisturí y escalpelo SI NO__

Observaciones: Con este procedimiento se retirará el barniz oxidado y el repinte que posee en la zona superior.

8. Estucado y resane:

Adhesivos: Cola rebajada , Beva 371 __, Paraloid B-72 __

Cargas: Sulfato de cal__, creta , caolín__

Resinas: Naturales __ sintéticas __

9. Barnices intermedios:

Resinas Damar: SI NO __

Paraloid B-72: SI __ NO

Acrílicos: SI __ NO

Disolventes: Trementina: SI NO __

Tolueno: SI __ NO

10. Reintegración Cromática:

Abstracción Cromática: SI __ NO

Rigatino: SI NO__

Acqua Sporca: SI __ NO

Tinta Neutra: SI __ NO

Tratteggio: SI __ NO

Selección Cromática: SI ___ NO_X_

Impresión Digital : SI ___ NO_X_

11. Retensado bastidor:

Bastidor de la obra : SI ___ NO_X_

Bastidor nuevo: SI ___ NO_X_

Técnico: SI ___ NO_X_

12. Barniz Final:

Barniz de Retoque: SI_X_ NO__

Paraloid B 72: SI ___ NO_X_

Resumen Tratamiento

La obra será sometida a los siguientes tratamientos:

Desinfección por precaución. Luego se quitará el marco para velar el estrato pictórico, inyectándosele Paraloid en las zonas de abolsamiento para poder consolidar la tela a su soporte auxiliar. Terminado el asentado se retirará el velado y se ejecutará la limpieza del estrato pictórico, retirando el repinte que se encuentra en la zona superior. Para finalizar se volverá a estucar esta zona, se aplicará barniz intermedio reversible y se reintegrará esperando su secado para el barniz final.

Todos los procesos serán documentados fotográficamente para la entrega del informe final.

FICHA DE ESTADO DE CONSERVACIÓN

AUTOR : Manuel Huidobro
TÍTULO : Retrato de Luis Antonio Vergara
MEDIDAS : 1,10 X 0,90 cms
TÉCNICA : Óleo sobre Tela
N ° INVENTARIO : 09-001--051-0001. 100057380. SENADO
PROCEDENCIA : SENADO



Estrato pictórico

DIAGNOSTICO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN

EXAMEN ORGANOLÉTICO

MARCO SI NO Listón Metálico Moldura de estilo

Medidas:

BASTIDOR Técnico No técnico Hongos Medidas :

Observaciones : .

SOPORTE

Craqueladuras Perforaciones Tipo: Rectangular Medidas:

Alabeados Abolsado

Fisuras Tipo : Longitudinal Medidas: .

Entelado parcial Entelado total Parches Otros

Suciedad Hongos Manchas de humedad

Otros :

Observaciones: LA OBRA POSEE MUCHAS CRAQUELADURA, ABOLSAMIENTOS EN LA ZONA INFERIOR IZQUIERDA, ENDIDURAS EN EL CENTRO Y ABOLSAMIENTOS PUNTUALES EN LA ZONA SUPERIOR.

ESTRATO PICTÓRICO

Craqueladuras Reintegraciones cromáticas Repintes

Suciedad Hongos

Faltantes

Observaciones: POSEE ABOLSAMIENTOS Y CRAQUELADURAS EN GRAN PARTE DE LA SUPERFICIE, SE DESTACA EN LA ZONA IZQUIERDA UNA GRAN DEFORMACIÓN.

BARNIZ : SI NO Oxidación

REGISTRO GRAFICO DE LOS DAÑOS



Abolsamientos en zona superior.

TRATAMIENTOS DE RESTAURACIÓN

Retiro de etiquetas	SI__	NO_X_
Planchado	SI_X_	NO__
Desinfección	SI__	NO_X_
Eliminar restos de adhesivo	SI__	NO_X_

6 Entelado :

Entelado Flotante __ Entelado a la Gacha __ Entelado Cera Resina__

Entelado Sintético __

Bandas SI__ NO_X_

Entelado parcial SI__ NO_X_ Cantidad :

Adhesivo :

Asentado de Color SI__ NO_X_

Consolidado SI_X_ NO__

Termo plancha y espátula caliente (temperatura) SI_X_ NO__

Pesos SI_X_ NO__ Tipo :

Observaciones: Se consolidará el estrato pictórico y volverá a plano la superficie térmicamente.

7. Limpieza Estrato Pictórico:

Solventes orgánicos: Líquidos_X_, gelificados__ Sistemas mecánicos: Gomas__, polvo de mármol__, otros_____ Bisturí y escalpelo SI_X_ NO__

Observaciones: Con este procedimiento se retirará el barniz oxidado .

8. Estucado y resane:

Adhesivos: Cola rebajada __, Beva 371 ____, Paraloid B-72 ____

Cargas: Sulfato de cal __, creta __, caolín __

Resinas: Naturales __ sintéticas _

9. Barnices intermedios:

Resinas Damar: SI __ NO _X_

Paraloid B-72: SI __ NO _X_

Acrílicos: SI __ NO _X_

Disolventes: Trementina: SI __ NO _X_

Tolueno: SI __ NO _X_

10. Reintegración Cromática:

Abstracción Cromática: SI __ NO _X_

Rigatino: SI __ NO _X_

Acqua Sporca: SI __ NO _X_

Tinta Neutra: SI __ NO _X_

Tratteggio: SI __ NO _X_

Selección Cromática: SI __ NO _X_

Impresión Digital : SI __ NO _X_

11. Retensado bastidor:

Bastidor de la obra:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Bastidor nuevo:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Técnico:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>

12. Barniz Final:

Barniz de Retoque:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Paraloid B 72:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>

Resumen Tratamiento

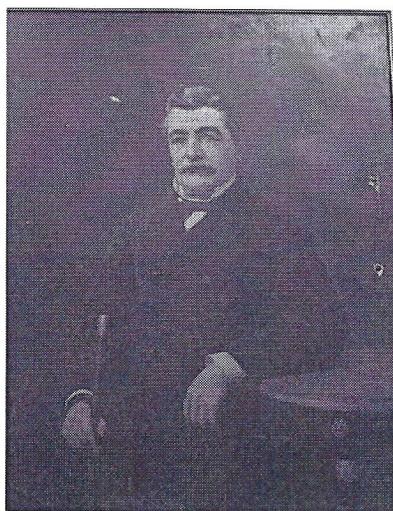
La obra será sometida a los siguientes tratamientos:

Desinfección por precaución, se quitará el marco para velar el estrato pictórico, consolidando la totalidad del soporte volviendo a plano la superficie, una vez finalizado se retirará el velado realizando la limpieza del estrato pictórico, realizando un pequeño regatino en las zonas de fisura, para finalizar con la aplicación del barniz final colocandolo en su bastidor y marco.

Todos los procesos serán documentados fotograficamente para la entrega del informe final.

FICHA DE ESTADO DE CONSERVACIÓN

AUTOR : Autor desconocido
TÍTULO : Retrato Domingo Santa María
MEDIDAS : 1,43 X 1,19 mts.
TÉCNICA : Óleo sobre tela
N ° INVENTARIO : 09-001-015-0001. 100057352 SENADO
PROCEDENCIA : SENADO



Estrato pictórico

DIAGNOSTICO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN

EXAMEN ORGANOLÉTICO

MARCO SI NO Listón Metálico Moldura de estilo

Medidas:

BASTIDOR Técnico No técnico Hongos Medidas :

Observaciones :

SOPORTE

Craqueladuras Perforaciones Tipo: Rectangular Medidas: **DIAMETRO 2 cms.**

Alabeados Abolsado

Fisuras Tipo : Longitudinal Medidas:

Entelado parcial Entelado total Parches Otros

Suciedad Hongos Manchas de humedad

Otros :

Observaciones: **LA OBRA POSEE PERFORACION Y FRACTURA EN DIAGONAL.**

ESTRATO PICTÓRICO

Craqueladuras Reintegraciones cromáticas Repintes

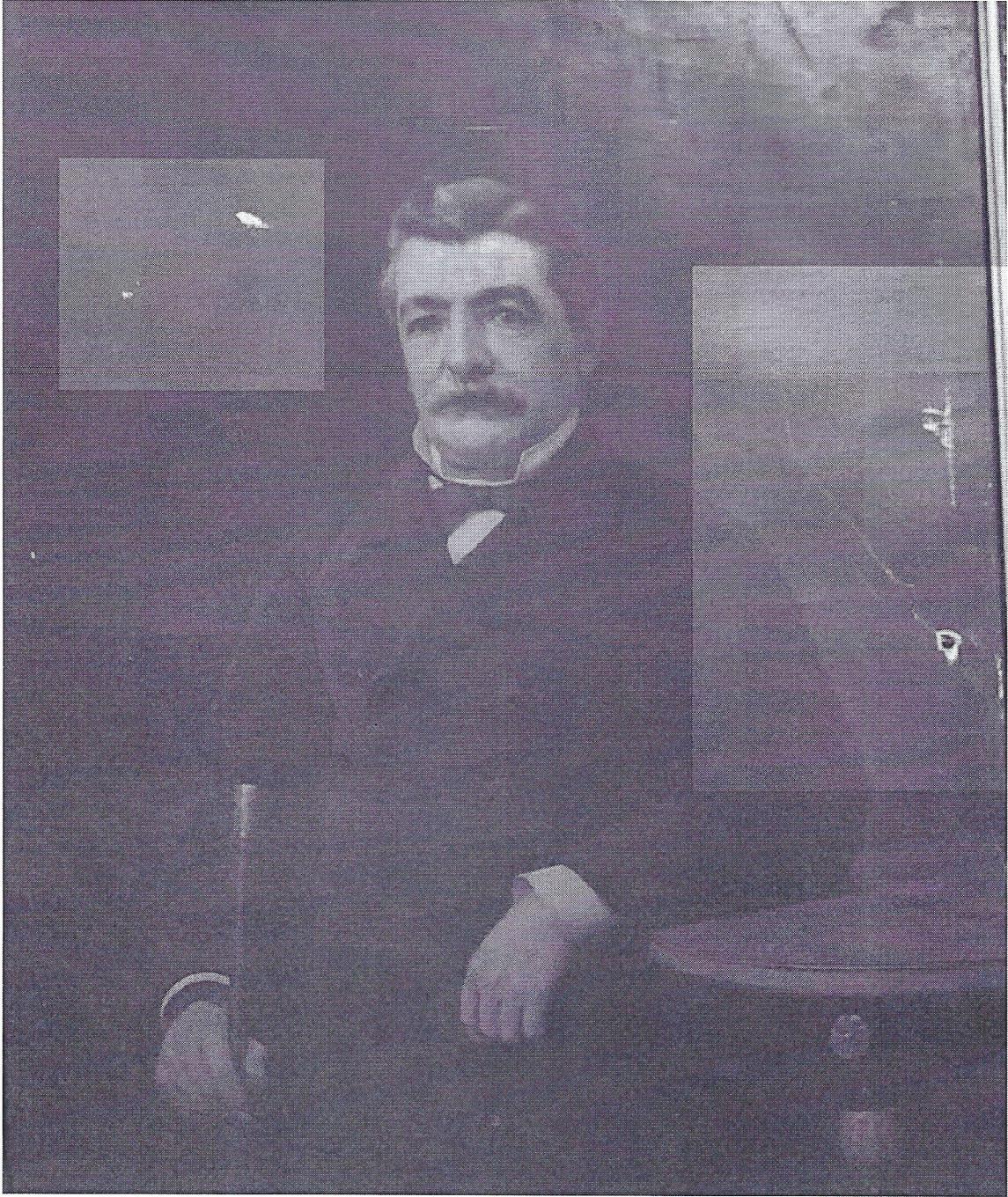
Suciedad Hongos

Faltantes

Observaciones: **POSEE FALTANTES DE ESTRATO PICTÓRICO PERFORACIÓN Y FRACTURA DIAGONAL.**

BARNIZ : SI NO Oxidación

REGISTRO GRAFICO DE LOS DAÑOS



Las zonas mas clars muestran daños de la obra.

TRATAMIENTOS DE RESTAURACIÓN

1.- Análisis preliminares:

Estratigrafías	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Análisis microscopico	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Análisis Químico	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

2.- Desinfección de obras :

Por precaución se tratarán las obras al vacío para eliminar cualquier daño biótico.

3. Velado de superficie pictórica:

Velado parcial Velado total

Retiro de marcos	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Bastidores (no técnicos):	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

4. Eliminación de deformaciones y soportes auxiliares inadecuados:

Encartonado	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Adhesivos Almidon	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Adhesivo sintético	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>

5 Procesos de limpieza mecánica del soporte:

Limpieza Mecánica	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Retiro de etiquetas	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>

9. Barnices intermedios:

Resinas Damar:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Paraloid B-72:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Acrílicos:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Disolventes: Trementina:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Tolueno:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

10. Reintegración Cromática:

Abstracción Cromática:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Rigatino:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Acqua Sporca:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Tinta Neutra:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Tratteggio:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Selección Cromática:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Impresión Digital :	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

11. Retensado bastidor:

Bastidor de la obra :	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Bastidor nuevo:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Técnico:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

12. Barniz Final:

Barniz de Retoque: SI X NO__

Paraloid B 72: SI __ NO__

Resumen Tratamiento

La obra será sometida a los siguientes tratamientos:

Desinfección por precaución. Se retirará del marco para poder velar la obra, finalizado esto se procederá a encartonar la obra al meson para poder realizar el consolidado. Terminado esto se procederá a retirar el velado y realizar la limpieza del estrato pictórico, el resane y aplicar un barniz intermedio reversible. Los últimos tratamientos son realizar el reintegro cromático finalizando con el barniz protector.

Todos los procesos serán documentados fotográficamente para la entrega del informe final.

FICHA DE ESTADO DE CONSERVACIÓN

AUTOR : Horacio Correa
TÍTULO : Puerto
MEDIDAS : 0,79 X 0,69 mts.
TÉCNICA : Óleo sobre Tela
N ° INVENTARIO : 09-001-073-0001. 100066114. SENADO
PROCEDENCIA : SENADO



Estrato pictórico

DIAGNOSTICO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN

EXAMEN ORGANOLÉTICO

MARCO SI NO Listón Metálico Moldura de estilo

Medidas:

BASTIDOR Técnico No técnico Hongos Medidas :

Observaciones :

SOPORTE

Craqueladuras __ Perforaciones Tipo: Rectangular Medidas: **3 cms.**

Alabeados __ Abolsado __

Fisuras __ Tipo : Longitudinal Medidas:

Entelado parcial __ Entelado total __ Parches __ Otros __

Suciedad __ Hongos __ Manchas de humedad __

Otros :

Observaciones: **ESTA EN BUENAS CONDICIONES SOLO POSEE UN PEQUEÑO CORTE EN LA ZONA CENTRAL SUPERIOR.**

ESTRATO PICTÓRICO

Craqueladuras __ Reintegraciones cromáticas __ Repintes __

Suciedad Hongos __

Faltantes __

Observaciones: **POSEE SUCIEDAD SUPERFICIAL Y EL BARNIZ OXIDADO Y UN PEQUEÑO CORTE EN LA ZONA CENTRAL SUPERIOR.**

BARNIZ : SI NO __ Oxidación

TRATAMIENTOS DE RESTAURACIÓN

1.- Análisis preliminares:

Estratigrafías SI__ NO_X_
Análisis microscopico SI__ NO_X_
Análisis Químico SI__ NO_X_

2.- Desinfección de obras:

Por precaución se tratarán las obras al vacio para eliminar cualquier daño biótico.

3. Velado de superficie pictórica:

Velado parcial_X_ Velado total __

Retiro de marcos SI_X_ NO __
Bastidores (no técnicos): SI __ NO_X_

4. Eliminación de deformaciones y soportes auxiliares inadecuados:

Encartonado SI __ NO_X_
Adhesivos Almidon SI __ NO_X_
Adhesivo sintetico SI __ NO_X_

5 Procesos de limpieza mecánica del soporte:

Limpieza Mecánica	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Retiro de etiquetas	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Planchado	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Desinfección	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Eliminar restos de adhesivo	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>

6 Entelado :

Entelado Flotante Entelado a la Gacha Entelado Cera Resina

Entelado Sintético

Bandas SI NO

Entelado parcial SI NO Cantidad : 1

Adhesivo : **BEVA 371**

Asentado de Color SI NO

Consolidado SI NO

Termo plancha y espátula caliente (temperatura) SI NO

Pesos SI NO Tipo :

Observaciones : Se realizará un entelado parcial en la zona afectada.

7. Limpieza Estrato Pictórico:

Solventes orgánicos: Líquidos , gelificados Sistemas mecánicos: Gomas , polvo de mármol , otros Bisturí y escalpelo SI NO

Observaciones: Con este procedimiento se retirará el barniz oxidado.

8. Estucado y resane:

Adhesivos: Cola rebajada , Beva 371 , Paraloid B-72

Cargas: Sulfato de cal , creta , caolín

Resinas: Naturales sintéticas

9. Barnices intermedios:

Resinas Damar: SI NO

Paraloid B-72: SI NO

Acrílicos: SI NO

Disolventes: Trementina: SI NO

Tolueno: SI NO

10. Reintegración Cromática:

Abstracción Cromática: SI NO

Rigatino: SI NO

Acqua Sporca: SI NO

Tinta Neutra: SI NO

Tratteggio: SI NO

Selección Cromática: SI NO

Impresión Digital: SI NO

11. Retensado bastidor:

Bastidor de la obra :	SI __	NO_X_
Bastidor nuevo:	SI __	NO_X_
Técnico:	SI __	NO_X_

12. Barniz Final:

Barniz de Retoque:	SI_X_	NO__
Paraloid B 72:	SI __	NO_X_

Resumen Tratamiento

La obra será sometida a los siguientes tratamientos:

Desinfección por precaución. Se quitará del marco para realizar un velado parcial en la zona dañada, colocandose en la mesa de trabajo y se procederá a realizar entelado parcial con Beva 371. Una vez terminado se retirará el velado continuando con la limpieza química de la obra, resane de la zona dañada y reintegro cromático. Finalmente se barnizará y colocará el marco.

Todos los procesos serán documentados fotográficamente para la entrega del informe final.